

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**2516** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a notificaciones de Trámites de Audiencia en el procedimiento sancionador ESV.-34/08/CR incoado por infracción a la Ley de Aguas.*

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativo a notificación de tramites de conformidad a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285 de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican los trámites de audiencia, formulados en expedientes sancionadores incoados, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no se ha podido practicar. Se les significa que se les concede un plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación a fin de que pueda examinar el expediente en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, situada en Ciudad Real en la Carretera de Porzuna, número 6, y efectuar las alegaciones que considere oportunas.

Se le advierte que solamente podrán examinar el expediente el interesado o representante legal acreditado documentalmente.

Número de expediente: ESV.- 34/08/CR. Interesado: Los Farrollos, Sociedad Limitada. Infracción: vertido de aguas residuales contaminantes (purines) sobre balsas sin impermeabilizar, en término municipal de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).

Ciudad Real, 27 de enero de 2009.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A090005239-1